



FUNDACIÓN
GREGORIO
PECES-BARBA
PARA EL ESTUDIO Y COOPERACIÓN
EN DERECHOS HUMANOS

Memoria de actividades
2008

1. Promoción de la Investigación_

El 2008 es el año en que se constituye la Fundación Gregorio Peces-Barba para el estudio y cooperación en Derechos Humanos. Se trata de una Institución de la sociedad civil con independencia de criterio y autonomía funcional, sin afiliación ni vocación política, con la finalidad prevista en sus Estatutos, constituida de acuerdo con la Ley General de Fundaciones, mediante escritura pública de fecha 13 de marzo de 2008 ante el Notario de Madrid D. José Luis Nuñez Roglá, con el N° 497 del orden de su Protocolo.

En abril de ese mismo año se firma un convenio con el Instituto de derechos humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid para cooperar en la investigación en derechos humanos, ética y deontología profesional. La finalidad del mismo es la desarrollar actividades conjuntas y de apoyo mutuo entre la dos Instituciones, en beneficio de ambas, en las áreas y modalidades que se indican en las cláusulas siguientes, o mediante el desarrollo de actividades y proyectos concretos de investigación, estudio y cooperación en el marco de los Derechos Humanos, Teoría y Filosofía del Derecho, Estado de Derecho y Democracia.

Las posibles actividades a desarrollar en este convenio incluyen, dentro de las materias señaladas, la:

- Cooperación en la organización de Cursos, Seminarios, ciclos de conferencias, estudios de divulgación y proyectos de desarrollo.
- Organización de actividades de difusión del estudio e los Derechos Humanos, sea tanto por las dos Instituciones firmantes, o en colaboración con otras entidades que persigan los mismos fines.
- El fomento de la cultura de los valores y principios inherentes a los Derechos Humanos y a la democracia, con el objeto de aumentar su conocimiento y difusión.
- La realización de proyectos de investigación y el apoyo a investigadores, docentes y becarios en sus trabajos.
- El fomento y la publicación de obras, su edición y difusión. La celebración de actos de presentación, mesas redondas o debates científicos en los más distintos ámbitos, públicos o privados, universitarios o de empresa.
- La creación, realización y la convocatorias de premios u otras actividades que propendan a difusión de las materias propias de ambas Instituciones.
- La concesión de becas o ayudas de estudio para trabajos de investigación, docencia y formación.
- La organización de ciclos culturales, simposios, cursos de formación, o la participación en Seminarios, por sí, o con la participación de otras entidades universitarias, de la Administración, pública o privada, nacional o internacional.
- Promoción de proyectos multidisciplinares allí donde se detecten situaciones de necesidad y/o de conveniencia estratégica.
- Cuantas otras sean consideradas de interés común y dentro de la disponibilidad de las partes en relación con sus fines.

1.a) Publicaciones_

A lo largo del 2008 se ponen en marcha distintas iniciativas para fomentar la publicación de obras relacionadas con los derechos fundamentales.

1.b) Seminarios_

ABRIL 2008

DÍAS 31 DE MARZO 1,2 y 3.

LA EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES. NUEVOS RETOS PARA EL DERECHO DEL SIGLO XXI.

Martes 31 de marzo

10 a 10:45 hs: CONFERENCIA INAUGURAL a cargo del Conferencia del Prof. Dr. D. Francisco Javier Ansuátegui Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, sobre: Contribuciones a una teoría de los derechos sociales.

11:30 a 12:15 hs: Conferencia del Prof. Dr. D. Andrés Rossetti, Profesor Titular de Derecho Constitucional y Profesor Titular de Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre: Reflexiones sobre el cumplimiento y respeto de los derechos sociales.

12:30 a 13:15 hs: Conferencia del Prof. Dr. D. Ernesto Abril, Catedrático de Introducción al Derecho y Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre: ¿Es posible que existan derechos que no sean sociales?

Miércoles 1 de abril

9:30 a 10:15 hs: Conferencia del Prof. D. Rubén Darío Caro, Profesor de Políticas sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre: El léxico democrático y el lenguaje de los derechos: la lucha por los derechos sociales como aspecto de la política democrática de la sociedad civil en Argentina

10:30 a 11:15 hs: Conferencia del Prof. D. Horacio Javier Etchichury, Profesor de Derecho Constitucional y de Epistemología de las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre: 60 años de derechos sociales en la Constitución argentina.

12 a 12:45 hs: Conferencia de la Profa. Dña. Magdalena Inés Álvarez de Andelsman, Profesora Titular de Derecho Procesal Constitucional y Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre: ¿Debe el estado dar prioridad a la satisfacción de derechos sociales de los pueblos indígenas?

13 a 13:45 hs: Conferencia del Prof. Dr. D. Antonio Pelè, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, sobre: Derechos sociales y crisis económica mundial.
13:45 a 14 hs: Turno de preguntas

Jueves 2 de abril

10 a 10:45 hs: Conferencia de la Profa. Dña. Nora Viviana Britos, Profesora Titular de Políticas sociales y Profesora Titular de Exigibilidad de los derechos sociales de la Universidad Nacional de Córdoba,



**Fundación
Gregorio Peces-Barba**
para el estudio y cooperación en derechos humanos

Argentina, sobre: Justicia transicional y derechos sociales: algunas hipótesis sobre la democratización en el cono sur de América Latina

11:30 a 12:15 hs: Conferencia del Prof. Dr. D. José Luis Rey Pérez, Profesor Propio Adjunto de Filosofía del Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, sobre: El derecho al trabajo en tiempos de crisis.

12:30 a 13:15 hs: Conferencia del Prof. D. Claudio Esteban Guiñazú, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre: Modelos de jurisdicción y derechos sociales.

13:30 hs: CLAUSURA DEL SEMINARIO, por el Prof. Dr. D. Rafael de Asís Roig, Director del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de Las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid.

**DÍAS 15,1617 y 18 DE ABRIL –SEMINARIO
LOS DERECHOS EN LA DOGMÁTICA DEL DERECHO PÚBLICO ALEMÁN.
ESTUDIO Y ACTUALIDAD DE LA OBRA DE GEORG JELLINEK (1851-
1911).**

Prof. José Antonio López

Prof. Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén

MAYO 2008

DÍAS 7 y 8-JORNADAS

**“LA LUCHA POR LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES:
APORTACIONES DE LA LEY DE IGUALDAD 3/2007 DE 22 DE MARZO”**

**DÍAS 20, 21 Y 22- JORNADAS EN HOMENAJE AL PROF. D.GREGORIO
PECES-BARBA “ÉTICA, PODER Y DERECHO”**

20 de mayo

- Presentación e inauguración de las Jornadas: Daniel Peña. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid

- Eusebio Fernández. Director del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

- Rafael de Asís. Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas

Sesión: “Sobre Gregorio Peces-Barba”

- Biografía de Gregorio Peces-Barba

Eusebio Fernández. Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid

- Gregorio Peces-Barba: político

Alfonso Guerra. Diputado del Partido Socialista Obrero Español.

- Gregorio Peces-Barba: abogado

Tomás Quadra Salcedo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid

- Gregorio Peces-Barba: profesor

Angel Llamas. Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid

- Gregorio Peces-Barba: maestro

F. Javier Ansuátegui. Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid

- Gregorio Peces-Barba: universitario

Virgilio Zapatero. Catedrático de Filosofía del Derecho. Rector de la Universidad de Alcalá.

- Gregorio Peces-Barba: Rector

Jose Manuel Molina.

- Gregorio Peces-Barba: El campus de Colmenarejo

Agustín de Asís. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid

- Gregorio Peces-Barba: amigo

Luis Gutiérrez. Notario de Huelva.



Fundación

Gregorio Peces-Barba

para el estudio y cooperación en derechos humanos

- Gregorio Peces-Barba: Ponente constitucional
Miguel Roca
- Gregorio Peces-Barba: Presidente del Congreso
Leopoldo Torres
- Gregorio Peces-Barba en Valladolid
Jesús Quijano

21 de mayo

Sesión: “La Filosofía jurídica y política de Gregorio Peces-Barba”

La Teoría del Derecho de Gregorio Peces-Barba

- G. Zagrebelsky
- Liborio Hierro
- J. Dorado

La Teoría de la Justicia y de los derechos humanos de Gregorio Peces-Barba

- J. Gómez Canotilho.
- Javier de Lucas
- R. García Manrique

La Filosofía Política de Gregorio Peces-Barba

- E. Garzón Valdés
- Elías Díaz
- M. A. Ramiro

La Historia de las ideas de Gregorio Peces-Barba

- Massimo La Torre.
- J. I. Martínez García
- A. Pelayo

22 de mayo

Sesión: “Cuestiones de Filosofía del Derecho”

El Poder como hecho fundante básico y la norma de identificación de normas

- Mario Losano
- J. Delgado Pinto
- M. C. Barranco

El dualismo y los derechos fundamentales

- A. Squella
- A. E. Pérez Luño
- J. M. Rodríguez Uribe.

La Etica pública

- Vincenzo Ferrari
- Alfonso Ruiz Miguel
- J. Primitivo Rodríguez

El valor de la ilustración

- Sami Nair
- J. Ignacio Lacasta
- Maria José Añón

Presentación del libro homenaje al profesor Gregorio Peces-Barba

Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad Carlos III de Madrid

Clausura de las Jornadas: Rafael de Asís. Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas

OCTUBRE 2008

DÍAS 14 y 21.

IDEA Y REALIDAD DE ESPAÑA EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Antonio Morales (Catedrático de Historia Contemporánea)



Fundación

Gregorio Peces-Barba

para el estudio y cooperación en derechos humanos

DÍA 22.

VIOLENCIA URBANA Y DERECHOS HUMANOS EN BRASIL

D^a. Márcia Regina Dos Santos Virgens

D. Nivaldo Dos Santos Aguiño

Promotores de justicia – Ministerio público do estado da Bahia Universidade Federal do Bahia)

NOVIEMBRE 2008

DÍAS 4 y 5. SEMINARIO COPUEX

POLARIZACIÓN EN LAS EXPECTATIVAS DEMOCRÁTICAS DE MÉXICO 2008-2009. PRESIDENCIALISMO, CONGRESO DE LA UNIÓN, ÓRGANOS ELECTORALES, PLURIPARTIDISMO Y LIDERAZGO.

Día 4 de noviembre

Apertura por el Excelentísimo señor Embajador de México ante el Reino de España, Jorge Zermeño Infante

Dr. D. Rafael de Asís Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho y Director del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid.

Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático de la UNAM y presidente del COPUEX.

Mesa 1.- (Instituciones Gubernamentales)

Ponentes:

Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral.

Fernando Ojesto Martínez Porcayo, especialista en Derecho Electoral y ex-Magistrado, Presidente del TRIFE (2000-2004).

Javier Arriaga Sánchez, Consejero de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Senador de la República, Dante Delgado Renauro (P. Convergencia)

Académicos:

Imer B. Flores, Catedrático de la Facultad de Derecho e Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Raúl Ávila Ortiz, profesor del Posgrado en Derecho de la UAT y Consultor Externo de IDEA Internacional en México.

Moderador: Posgrado en Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Mesa Dos (Congreso de la Unión)

Ponentes:

Senador de la República, Ricardo García Cervantes (PAN)

Senador de la República, Melquiades Morales (PRI)

Senador de la República, Arturo Núñez Jiménez. (PRD)

Académicos:

Fernando Castañeda Sabido, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Moderador: Eduardo Lozano Tovar, Profesor del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

HORAS: DE 10 A 21

Día 5 de noviembre:

Mesa Tres (Partidos Políticos)

Ponentes:

Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del CEN del PRI.

Guadalupe Acosta Naranjo, Presidente del CEN del PRD.

Ruth Zavaleta Salgado, Diputada Federal, (PRD)

César Jáuregui Robles, representante del CEN del PAN y ex Legislador Federal del PAN.



Fundación

Gregorio Peces-Barba

para el estudio y cooperación en derechos humanos

Académicos:

Luis J. Molina Piñero, Reconocimiento Catedrático UNAM, Nivel II y Presidente del COPUEX.

Miguel Revenga Sánchez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz.

Moderador: Patricia Manzur Kobe, Profesora de la Facultad de Derecho, UNAM.

Clausura por el Excelentísimo Embajador de México ante el Reino de España, Jorge Zermeño Infante

Dr. D. Rafael de Asís Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho y Director del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid.

Dr. D. Luis J. Molina Piñero, catedrático de la UNAM y presidente del COPUEX.

DÍAS 11 y 18.

**IDEA Y REALIDAD DE ESPAÑA EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
“DERECHOS, DEMOCRACIA Y DESCENTRALIZACIÓN”**

Prof. Dr. D. Antonio Morales (Catedrático de Historia Contemporánea)

DICIEMBRE 2008

DÍAS 4 y 5.

**LA PROTECCIÓN JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS POR LA CORTE
CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA**

Néstor Osuna (Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Externado de Colombia)

DÍA 11.

**DERECHO Y VIOLENCIA EN LAS CONDICIONES INTERNACIONALES
ACTUALES.**

Massimo La Torre (Profesor Ordinario de Filosofía del Derecho de la Universidad degli Studi Magna Graecia di Catanzaro (Italia))

1.c) Conferencias_

ABRIL 2008

DÍA 10.

**ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y EFICACIA NORMATIVA: UNA MIRADA
DESDE LA COMPLEJIDAD.**

María Isolina Dabove Caramuto



Fundación

Gregorio Peces-Barba

para el estudio y cooperación en derechos humanos

MAYO 2008

DÍA 29.

UNA VISIÓN SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL ELECTORAL EN MÉXICO.

D^a. Maria del Carmen Alanis Figueroa

Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México)

OCTUBRE 2008

DÍA 8.

DEMOCRACIA, IMPERIALISMO Y DERECHOS HUMANOS.

Prof. Dr. D. Luis Pablo Slavin

(Profesor Titular de Derecho Laboral y de Derecho Político de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Director del Instituto de Investigaciones “Santiago Nino” de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata)

DÍA 16 .

ENCUENTRO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI.

Prof. Dr. D. Boutros Boutros-Ghali

Secretario General de las Naciones Unidas (1992-1996)

Doctor honoris causa por la Universidad Carlos III de Madrid

NOVIEMBRE 2008

DÍA 21.

DERECHOS, DEMOCRACIA Y DESCENTRALIZACIÓN.

Prof. Dr. D. Roberto Blanco Valdés (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela)

DICIEMBRE 2008

DÍA 4.

CONVERSACIONES EN EL 30 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 1978-2008

Intervienen:

Eusebio Fernández García (Catedrático de Filosofía del Derecho Universidad Carlos III de Madrid)

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Ponente Constitucional)

Gregorio Peces-Barba Martínez (Ponente Constitucional, Catedrático de Filosofía del Derecho Universidad Carlos III de Madrid)

Miguel Roca i Junyent (Ponente Constitucional, Abogado)

Virgilio Zapatero Gómez (Rector de la Universidad de Alcalá)



Fundación

Gregorio Peces-Barba

para el estudio y cooperación en derechos humanos